ESTACIÓN DE CAMPILLOS

ÍNDICE

1.	Introducción3
2.	Criterios generales4
3.	Descripción de nueva estación de Campillos 4
4.	Impacto de la nueva estación7

1. Introducción

El objeto del presente Anejo es el de describir la ubicación y características básicas de las actuaciones en estaciones que se derivan de la implantación de electrificación en la línea Bobadilla-Algeciras en el tramo entre Bobadilla y Ronda y su adecuación a una futura implantación de circulaciones en ancho estándar internacional.

Las estaciones intermedias del tramo Bobadilla-Ronda, así como los municipios por los que transcurre, son los siguientes:

- Bobadilla (Municipio de Antequera p.k. 0/000)
- Campillos (Municipio de Campillos p.k. 13/545)
- Apeadero de Teba (Municipio de Teba p.k. 21/000)
- Estación de Almargen-Cañete la Real (Municipio de Almargen p.k. 30/054)
- Apeadero de Atalaya (Municipio de Cañete la Real p.k. 41/680)
- Estación de Setenil (Municipio de Setenil de las Bodegas p.k. 53/755)
- Apeadero de Parchite (Municipio de Ronda p.k. 60/220)
- Estación de Ronda (Municipio de Ronda p.k. 70/475)

La implantación de electrificación en la actual línea Bobadilla-Algeciras, en su tramo entre Bobadilla y Ronda, deriva en la necesidad de una serie de actuaciones sobre la infraestructura existente para la compatibilidad de ésta a los requerimientos de la electrificación. Tal y como se indica en otros anejos y en la memoria del presente Estudio Informativo dentro del ámbito de actuación se están redactando o se han aprobado una serie de proyectos constructivos que contemplan una serie de actuaciones puntuales en la infraestructura, así como las referentes a adaptación de gálibo de pasos superiores y renovación de vía. Esos proyectos son:

 Proyecto Constructivo para la renovación de vía, actuaciones puntuales en infraestructura y adaptación de gálibo de pasos superiores del tramo Bobadilla – Ronda, P.K. 26+500 a P.K. 69+583 de la línea Bobadilla – Algeciras, de mayo de 2022.

- Proyecto Constructivo para la renovación de vía, actuaciones puntuales en infraestructura y adaptación de gálibo de pasos superiores del tramo Bobadilla – Ronda, P.K. 20+000 a P.K. 26+500 de la línea Bobadilla – Algeciras.
- Proyecto para la ampliación de la longitud a 750 m de los apartaderos de Campillos y Setenil en el tramo Bobadilla -Ronda, de agosto de 2.020.

Por tanto, para el presente Estudio Informativo, las actuaciones a considerar en estaciones existentes serán exclusivamente las necesarias para implantar la línea aérea de contacto.

No obstante, el presente Estudio Informativo contempla también alternativas de trazado (Alternativa 2 y Alternativa 3) con el objeto de evitar su paso sobre las áreas sensibles de protección ambiental presentes en la zona, en el entorno de Lagunas de Campillos. Estas variantes conllevan la necesidad de prever una nueva ubicación para la estación de Campillos.

El presente anejo, por tanto, se centra en la descripción de las características básicas y funcionales que dicha nueva estación requeriría para el caso de la Alternativa 2 y la Alternativa 3.

2. Criterios generales

Para el emplazamiento de la estación se han considerado los criterios establecidos en NAP 1-2-1.0 Metodología para el Diseño del Trazado Ferroviario. Dejando al margen otras indicaciones de mayor detalle respecto a canalizaciones o andenes, se establecen las siguientes directrices principales:

- La estación se ubicará en alineación recta.
- Se dispondrá pendiente longitudinal constante nunca superior a 2,5 milésimas en la zona entre desvíos de vía de apartado.

3. Descripción de nueva estación de Campillos

La nueva estación de Campillos presente en las alternativas 2 y 3 se ubica al suroeste de la estación actual, a unos 2.700-2.900 metros de distancia. La estación se ubicaría próxima a la carretera A-357 que conecta Campillos con Málaga, lo que asegura una buena conectividad. El punto de de inicio de la recta de estación es diferente en función de la alternativa. Debido a que adicionalmente se ha considerado una posición de estación y andenes centrada respecto de la longitud total útil de vías de estacionamiento, la posición relativa de estación y andenes de las alternativas se encuentra desplazadas ligeramente en planta (entre 250-240 metros).

La configuración de vías de la estación se ha considerado idéntica a la propuesta en el Proyecto de "Proyecto para la ampliación de la longitud a 750 m de los apartaderos de Campillos y Setenil en el tramo Bobadilla -Ronda, de agosto de 2.020", de ahora en adelante referido como Proyecto de ampliación de estación de Campillos.

Las características más destacadas de la nueva estación serán:

- 3 vías: una central de circulación y dos adyacentes de estacionamiento que, a su vez, se habilitan para el posible apartado de trenes de mercancías de hasta 750 metros de longitud.
- Longitud útil de vías de estacionamiento: 840 metros entre juntas de contraaguja. Es decir,
 750 metros para estacionamiento y 45 metros adicionales entre punto de parada y junta de contraaguja.
- Vías de estacionamiento con sus respectiva vías mango con longitud útil de 30 metros.
- Andenes de longitud útil de 210 metros. Por tanto, no se prevén paradas de trenes de pasajeros de larga distancia (tal y como se registra actualmente y como se configura la estación actual de Campillos en el Proyecto de ampliación de estación referido anteriormente). Ambos andenes serán exteriores.
- Se prevé un paso inferior de conexión entre andenes.

En los extremos de las vías de estacionamiento se prevé la implantación de los correspondientes escapes de conexión con vía general.

El edificio de viajeros se prevé ubicar en el lado norte y adyacente a uno de los andenes.

A continuación, se adjunta imagen del esquema de estación.

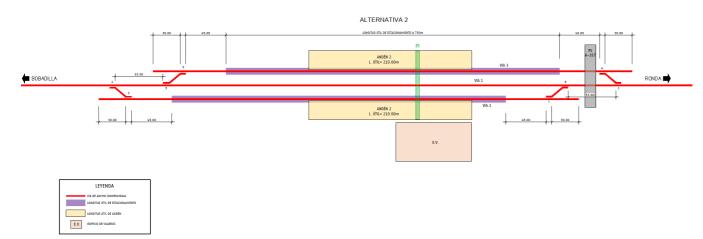


Imagen 1. Esquema funcional de nueva estación Campillos (Alternativa 2).

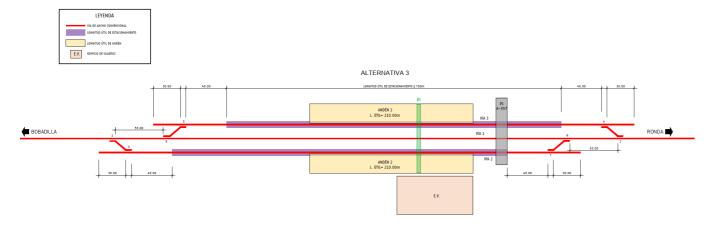


Imagen 2. Esquema funcional de nueva estación Campillos (Alternativa 3).

El acceso a la estación se prevé mediante vial de circulación de 1 carril de circulación por sentido que conectará la carretera A-357 con el aparcamiento situado frente al nuevo edificio de estación.

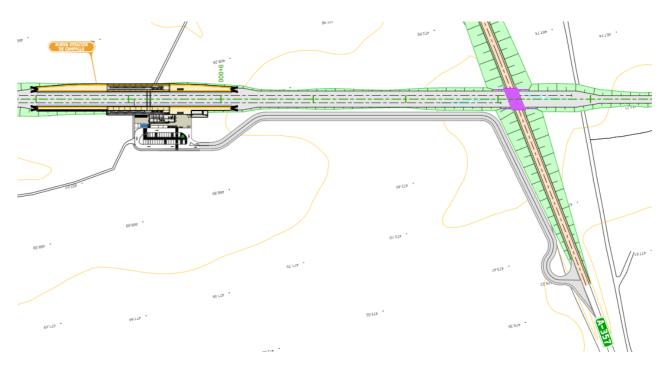


Imagen 3. Nueva estación de Campillos y vial de conexión con carretera A-357 (Alternativa 2).

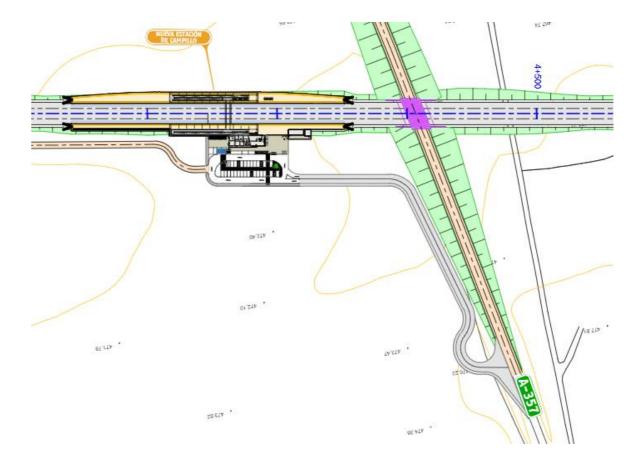


Imagen 4. Nueva estación de Campillos y vial de conexión con carretera A-357 (Alternativa 3).

Tal y como se ha indicado anteriormente, la ubicación de la estación y los andenes se ha considerado centrada respecto a la longitud total útil de las vías de estacionamiento. Por ese motivo, en función de la alternativa, el vial de acceso tiene mayor o menor longitud. Al vial de acceso y zona de estacionamiento de la estación confluirá la reposición del camino que queda cortado por el trazado de la variante. En función de cada alternativa la restitución de dicho camino será de mayor o menor longitud.



Imagen 5. Planta urbanización nueva estación.

El edificio de estación se configura para prever una demanda de viajeros similar al actual (con años puntas no superiores a 12.000 viajeros/año). El edificio se prevé de una única planta con una superficie total de 482,7 m2 de las cuales, el área de acceso y espera cubrirá una superficie de 100.13 m2. Adyacente al edificio se prevé dependencias auxiliares para instalaciones de seguridad y comunicaciones (50.30 m2), así como para grupo electrógeno (25.16 m2). Ver apartado 4 del presente anejo.

CUADRO DE SUPERFICIES (m2)							
GRUPO ELECTRÓGENO							
CENTRO TRANSFORMACIÓN	15,63						
ADIF RITA	8						
ALMACÉN LIMPIEZA	10,48						
CUARTO OPERADORA	10,06						
CONTADORES Y CENTRO GENERAL DE BT	11,92						
RENFE TELECOM	9,28						
ASEOS	15,92						
ÁREA DE ESPERA	100,13						
EDIFICIO DE VIAJEROS TOTAL	210,24						
SALA DE TELECOMUNICACIONES, ENERGÍA Y COMUNICACIONES	50,3						
GRUPO ELECTRÓGENO INDEPENDIENTE	25,16						
TOTAL	482,7						

Tabla 1. Cuadro de superficies de la nueva estación.

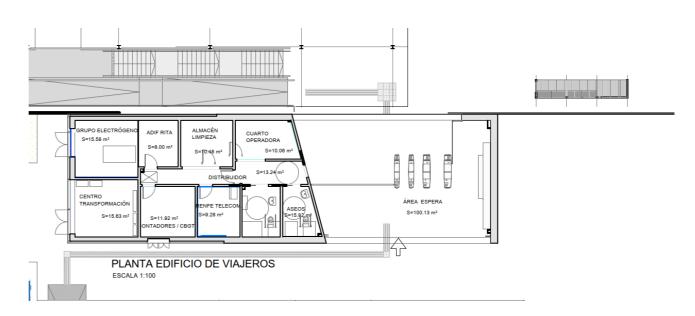


Imagen 6. Distribución dependencias en edificio nueva estación de Campillos.

4. Impacto de la nueva estación

Este cambio de ubicación de la estación de Campillos implica un aumento de recorrido, sin que esto implique un aumento de tiempo de viaje en vehículo privado motorizado, aunque sí para otros medios no motorizados (a pie, bicicleta). A continuación, se justifica dicha premisa.

La carretera actual que conecta Campillos con la estación es de un carril por sentido (Carretera de la estación), con un ancho total de 6 metros, y un arcén a ambos lados de 1,5 metros cada uno, siendo el ancho de cada carril de 2 metros. A continuación, se muestra una imagen de la carretera que da acceso a la actual de Estación de Campillos y la ruta en coche que habría que hacer para llegar a la Estación desde el centro urbano de Campillos.



Imagen 7. Carretera de la Estación (acceso a Estación actual de Campillos, vista en dirección Campillos).



Imagen 8. Ruta desde centro urbano de Campillos hasta actual estación actual.

Según el Real Decreto 970/2020 esta tipología de carreteras tendrá un límite de velocidad de 30 km/h, aunque la Autoridad Municipal podría haber aumentado la velocidad máxima hasta 50 km/h si así estuviera señalizado. En este caso no se aprecian señales indicativas, por lo que se supone un límite de 30 km/h.

Tomando este recorrido desde el centro de la localidad de Campillos hay una distancia de 2,1 kilómetros. El tiempo de viaje hasta la estación es de unos 7 minutos en vehículo motorizado, pudiendo hacer este recorrido a pie con un tiempo de recorrido de 25 minutos, o en bicicleta con un tiempo de 8 minutos.

La carretera que conectaría Campillos con la estación propuesta es de un carril por sentido, A-357, cuenta con un ancho total de 10 metros, de los cuales 1,5 metros corresponden a un arcén por ambos lados, siendo el ancho de cada carril de 3,5 metros.



Imagen 9. Vista de la carretera A-357.

Se trata de una vía de la red autonómica andaluza básica que une la localidad de Campillos con la ciudad de Málaga. Según el Mapa de Velocidades Medias de Recorrido de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía, en el tramo objeto de esta redacción en la A-357, se encuentran diferentes velocidades medias en función del tramo. En un primer tramo las velocidades oscilan entre los 61-70 km/hora, seguidamente las velocidades medias se incrementan ligeramente con valores entre 71-80 km/h y, por último, se registra un tramo final con velocidades entre 81-90 km/h.

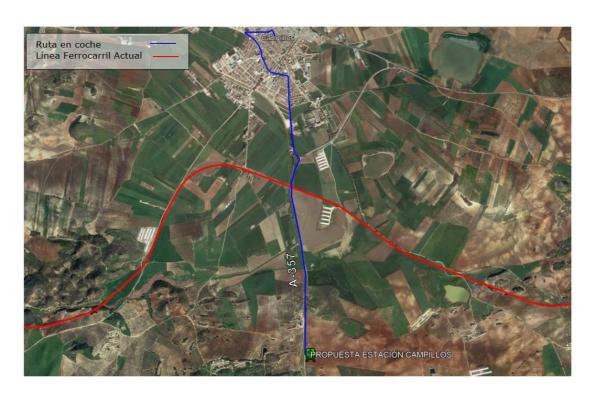


Imagen 10. Ruta desde centro urbano de Campillos hasta nueva ubicación propuesta de estación Campillos.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo resumen con lo comentado anteriormente.

	CARRETERA	ANCHO (m)	CARRIL POR SENTIDO	(m)	CALZADA (m)	Vmax (km/h)	DISTANCIA (km)	TIEMPO DE VIAJE: COCHE (min)	TIEMPO DE VIAJE: BICI (min)	TIEMPO DE VIAJE: PEATÓN (min)
SITUACIÓN ACTUAL	Carretera de la Estación	6	1	1,5	2	30	2,1	7	8	25
ESTACIÓN PROPUESTA	A-357	10	1	1,5	3,5	90	5	7	16	-

Tabla 2. Cuadro resumen de tiempos de viaje entre situación actual de estación Campillos y nueva ubicación.

En cuanto al número de viajeros afectados, se ha tomado como base el registro de número de viajeros de la estación de Campillos facilitado por ADIF para los años comprendidos entre 2010 y septiembre de 2018. En octubre de 2018 la circulación de esta línea se vio interrumpida a causa de los daños sufridos en la infraestructura por el fuerte temporal de lluvias, no fue hasta mayo del 2019 cuando se pudo reanudar el servicio una vez concluidos los trabajos de rehabilitación. Es por ello por lo que no se podrán tener en cuenta los datos de número de viajeros durante este periodo de tiempo, ya que se trata de una situación extraordinaria.

En esta franja de tiempo se puede ver un descenso de un 10% aproximadamente, en el número de viajeros que suben y bajan en la Estación de Campillos, pasando de un total de 10.913 viajeros anuales en el año 2010 a 8.774 viajeros en el año 2018.

Con la tendencia registrada, para un escenario a corto plazo de 2025 se prevé que el número de viajeros anuales registraría un valor de 6.130.



¹ Este número se ha calculado teniendo en cuenta los datos desde enero de 2018 hasta septiembre de 2018, y extrapolándolos para el año completo, suponiendo que no se hubiera dado la situación extraordinaria del fuerte temporal.

Gráfico 1. Nº Viajeros en la estación de Campillos.